



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Expte. 15-09-67508

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología, en el sentido que se acepte la solicitud de designación de la Bioq. Silvana V. GOROSITO en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

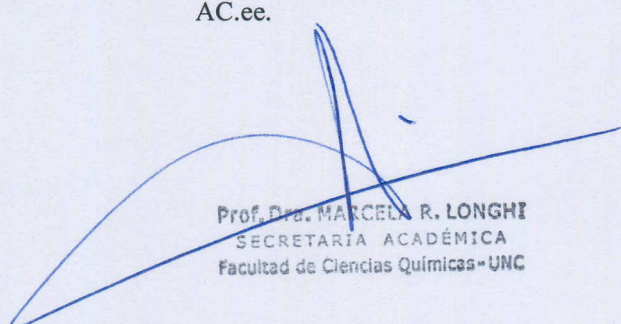
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2009** y hasta el **30-09-2009**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Bioq. Silvana Vanesa **GOROSITO (Legajo 38.808)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacología,-

Artículo 2°.- La Bioq. Silvana Vanesa GOROSITO (Legajo 38.808), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

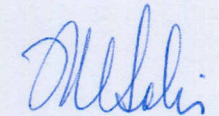
Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 188

Córdoba, 18 de marzo de 2009.-
AC.ee.


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC